

PROTOCOLO DE MANEJO FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE CORONAVIRUS (COVID-19)

El presente protocolo está basado en las disposiciones emanadas por el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pueden encontrarlo en el siguiente link:

[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/id_0 -
_protocolo de manejo frente a casos sospechosos y confirmados de covid-19.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/id_0_-_protocolo_de_manejo_frente_a_casos_sospechosos_y_confirmados_de_covid-19.pdf)

CASO CONFIRMADO

Cuando un jugador/a informa que es positivo de Covid, se debe proceder de la siguiente forma:

- Si el jugador/a **no estuvo en contacto con sus compañeros/as** 48 hs. antes de la aparición de los síntomas. El jugador/a deberá seguir las indicaciones sanitarias para su tratamiento. **NO SE SUSPENDEN LOS PARTIDOS.**
- Si el jugador **estuvo en contacto con sus compañeros 48 hs.** antes de la aparición de los síntomas:

Se debe enviar copia del certificado positivo del jugador.

SE SUSPENDE EL PARTIDO.

El jugador/a deberá seguir las indicaciones sanitarias para su tratamiento.

Con el resto del equipo se podrán tomar dos caminos: **A) deberán estar aislados por 10 días, no se le programarán partidos hasta que pase ese lapso. B) a los 7 días se podrán testear y jugar a partir de ese momento los que den negativo.**

El partido se reprogramará en la semana siguiente de que los jugadores/as se encuentren disponibles

CONTACTOS ESTRECHOS DEL JUGADOR

- Cuando un jugador/a informa que él/ella es contacto estrecho de un familiar, amigo, etc. El jugador/as deberá aislarse. Sus compañeros/as de equipo son contacto estrecho de contacto, estrecho. **NO SE SUSPENDE EL PARTIDO**

CASO SOSPECHOSO

- **NO SE SUSPENDE EL PARTIDO,** los partidos solo se suspenden con certificado positivo del jugador/a